

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Escuela	Escuela Hogar De Ciegos Santa Lucia
RBD	9499-9
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Educación Inicial Educación Básica Educación Especial Discapacidad Visual
Comuna, Región	La Cisterna, Región Metropolitana

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ciegos Santa Lucía tiene como misión “Educar y Capacitar a la población ciega y de baja visión aprovechando al máximo sus potencialidades, de tal manera que puedan adquirir competencias y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral, que les permita integrarse como ciudadanos activos en la sociedad”, realizando en ella su labor de socialización, y fundando la importancia de una formación ciudadana dirigida a la obtención de conocimientos y actitudes de todos los actores de la comunidad educativa, la cual busca alcanzar una adecuada convivencia democrática.

El presente plan busca dar reconocimiento a la escuela como espacio de socialización, generador de conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Dentro de este se apunta a fomentar interacciones de respeto y valoración de todos, comprendiéndolas como experiencias de aprendizaje continuo donde se cultivan valores, conocimientos y habilidades, que permiten el ejercicio de prácticas ciudadanas. A la vez, se orienta a la formación de estudiantes capaces de conducirse de forma plena, conviviendo y participando de forma responsable, tolerante y democrática en su comunidad.

Este documento contiene actividades destinadas a la formación ciudadana, de manera coherente con el PEI de la escuela, y que se encuentran en concordancia con los objetivos de la Ley DE INCLUSIÓN Nº 20.911.

OBJETIVO GENERAL

Favorecer una cultura cívica en la escuela que fomente la convivencia democrática, tolerante y respetuosa con la diversidad, permitiendo que las personas ciegas o baja visión se identifiquen como ciudadanas y ciudadanos capaces de participar responsablemente y con espíritu crítico de sus comunidades y sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República Democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.**

2.	Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3.	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado.
4.	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5.	Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público.
6.	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
7.	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

ACCIONES DEL PLAN

Actividad	Realización de actos cívicos por curso en los cuales participa toda la comunidad educativa, conteniendo una temática relacionada con la realidad nacional, conocimiento de la comunidad y País, Democracia, Derechos de los niños y niñas, etc.
Objetivo(s) de la Ley	<p>1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>2. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado.</p> <p>3. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados</p>

internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

4. Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público.

Fechas	Inicio	01 marzo 2021
	Término	Noviembre 2021
Responsable	Cargo	Profesores jefes por curso
Recursos para la implementación	Implementación on line o Dependencias de la escuela Materiales según acto elegido por el curso y profesor (disfraces, libros)	
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor.	
Medios de Verificación	Libros de clases – Fotografías- videos.	

Actividad	Conmemoraciones escolares de valoración de la diversidad étnica y cultural En la escuela se conmemoran año a año diversos días de importancia cultural y social, entre ellos: El día de la mujer El día del libro Día de los Pueblos Originarios Día del estudiante, de acuerdo a Efemérides establecidas por MINEDUC en Calendario Escolar 2021.	
Objetivo(s) de la Ley	5. Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 6. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, cultural y social del país.	
Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021

Responsable	Cargo	Jefa de UTP – Profesores Jefes, Centro de Padres, Profesores de asignatura
Recursos para la implementación		Implementación on line /Dependencias de la escuela – Materiales de oficina -
Programa con el que financia las acciones		Las acciones se financian con el aporte del sostenedor.
Medios de Verificación		Fotografías – Libros de clases – Registro de asistencia y participación de apoderados.

Actividad	<p>Incorporación conceptos, conocimientos y espacios de reflexión y análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de prácticas y reflexión en torno a la igualdad de género, en todas las asignaturas. - Incorporación de conceptos y espacios de reflexión en torno a la ciudadanía y los derechos asociados, dentro de las asignaturas de orientación, historia y lenguaje. - Incorporación de materias de Realidad Nacional dentro de las asignaturas. - Incorporación de espacios de reflexión y análisis sobre derechos e inclusión en la asignatura de Orientación - Generación de espacios de reflexión y análisis de temas de interés contingente, en las asignaturas.
Objetivo(s) de la Ley	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 2. Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 3. Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público. 4. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, promoviendo el respeto a la diversidad sexual, cultural y social del país.

Fechas	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Docente a cargo de la asignatura
Recursos para la implementación	Materiales de información y libros asociados a las temáticas (Material disponible en formacionciudadana.cl y ciudadaniayescuela.cl)	
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor.	
Medios de Verificación	Libros de clases y registro de cada docente	

Actividad	Comunicación y revisión del plan de formación ciudadana, manual de convivencia y reglamento escolar. Se realizará anualmente sesiones de encuentro con invitación por estamento para la revisión del plan de formación ciudadana, el manual de convivencia y el reglamento escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Diciembre 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos para la implementación	Proyector – sala	
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor.	
Medios de Verificación	Listas de asistencia – Plan, Manual y Reglamento revisado final.	

Actividad	Salidas pedagógicas - A instituciones locales, regionales o nacionales. - Reconocimiento de la ciudad y espacios cívicos - A Museo de la Memoria, Biblioteca de Ex Congreso, Barrio Cívico, etc - A museos y espacios culturales.	
Objetivo(s) de la Ley	3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado. 4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. 5. Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Agosto 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Profesores de asignatura
Recursos para la implementación	Tarjeta de transporte público estudiantil – Buses de acercamiento (cuando sea necesario) – colaciones.	
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor o invitaciones de instituciones inclusivas que financian el transporte.	
Medios de Verificación	Listados de asistencia – permisos otorgados por los apoderados – Libros de clases – Libro de Salidas	

Actividad	Taller de prevención de abuso infantil. Realizados por Carabineros de Chile en su plan de prevención del abuso.	
Objetivo(s) de la Ley	4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Segundo semestre según disponibilidad de Carabineros
	Término	Segundo semestre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos para la implementación	Dependencias del establecimiento – Proyector – Materiales de oficina	
Programa con el que financia las acciones	Carabineros de Chile	
Medios de Verificación	Listas de asistencia – libros de clase	

Actividad	Taller de prevención de consumo de drogas. Realizados por Carabineros de Chile en su plan de prevención del abuso.	
Objetivo(s) de la Ley	4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Segundo semestre según disponibilidad de Carabineros
	Término	Segundo semestre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos para la implementación	Dependencias del establecimiento – Proyector – Materiales de oficina	
Programa con el que financia las acciones	Carabineros de Chile	
Medios de Verificación	Listas de asistencia – libros de clase	

Actividad	<p>Presentación de trabajos artísticos realizados por los estudiantes</p> <p>Durante el año académico los y las estudiantes realizan trabajos dentro de la asignatura de educación artística, reconociendo la influencia de artistas connotados.</p> <p>Se realizan muestras de sus trabajos abiertas a la comunidad educativa, al finalizar cada semestre.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Julio 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Profesora de Arte
Recursos para la implementación	Dependencias de la escuela – Materiales escolares Artísticos	
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor.	
Medios de Verificación	Fotografías – Libros de clases	

Actividad	<p>Presentaciones de Orquesta Infantil Santa Lucía y Coro Infantil.</p> <p>La Orquesta y el coro son instancias donde estudiantes, profesores y ex alumnos se encuentran y dan lugar al ejercicio de la música, valorando la composición nacional e internacional.</p> <p>Para esto se realizan actividades durante todo el año de conocimiento y ejecución musical.</p> <p>Se realizan diversas presentaciones en diferentes instituciones educativas en contextos diversos , realizándose en diciembre una presentación abierta al público general.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Septiembre 2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Profesor de Música, Director de Orquesta
Recursos para la implementación	Instrumentos – Uniformes de Orquesta – Transporte (Bus de orquesta)	

Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor y con invitaciones de otras instituciones que financian el transporte.
Medios de Verificación	Fotografías – Listas de asistencia – Libros de clases (en casos de presentaciones durante el período escolar) – Libro de salidas

Actividad	Elección de Centro de Estudiantes Los y las estudiantes realizan listas y presentación de planes de trabajo para el año escolar. Se realiza una elección donde participan todos los estudiantes de básica. Se realiza presentación de la lista ganadora durante actividad escolar. Se realiza un acompañamiento durante el año a la lista elegida.	
Objetivo(s) de la Ley	7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Agosto2021
	Término	Diciembre 2021
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación	Dependencias de la escuela	
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor.	
Medios de Verificación	Actas de elecciones – Actas de reuniones de CEE	

Actividad	Revista de Gimnasia Durante el año académico los y las estudiantes realizan trabajos dentro de la asignatura de educación física, reconociendo la importancia del deporte y de las actividades relacionadas al folklor del país. Se realiza una muestra de sus trabajos abiertas a la comunidad educativa.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	3er miércoles de Noviembre 2021
	Término	3er miércoles de Noviembre 2021
Responsable	Cargo	Profesores de Educación Física y Técnicos

Recursos para la implementación	Actividad on line o en Dependencias de la escuela – Materiales deportivos
Programa con el que financia las acciones	Las acciones se financian con el aporte del sostenedor
Medios de Verificación	Fotografías – Libros de clases